



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Prosecretaría de Informática**

**Número:**

**Referencia:** Resolucion Designacion "Comision Evaluadora de Becarios PSI"

---

VISTO:

El EX-2022-00136416--UNC-ME#PSI, mediante el cual se ha aprobado el "Reglamento de Becas de Formación en Tecnología de Información de la Prosecretaría de Informática de la UNC"

La necesidad de iniciar el proceso de implementación para las convocatorias a Becarios;

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática de la UNC presenta la necesidad institucional y operativa de implementar un sistema de formación mediante becas, para la promoción de actividades de investigación, desarrollo y asistencia técnica, en las diversas áreas relacionadas con el giro de sus competencias.

Que en el marco de lo dispuesto el Reglamento de Becas de Formación en Tecnologías de Información, Artículo 5, se establece que para llevar a cabo el proceso de evaluación de las solicitudes y decidir la adjudicación de las becas, la PSI contará con la colaboración de las áreas internas interesadas. Y que para ello, es necesario que la PSI designe una Comisión Evaluadora conformada por personal de la PSI en el siguiente esquema: 1 (un) Director y 2 (dos) Coordinadores, respetando la composición de que el Director y uno de los Coordinadores serán del área al la cual se postulan los candidatos.

Que por Resolución Rectoral 1957/2016 se designa al Dr. Fernando Menzaque DNI 14.747.537, como Director del Área de Infraestructura y Servicios de la Prosecretaría de Informática,

Que por RR-2019-2591-E-UNC-REC se designa al Dr. Alejandro Tiraboschi DNI 14.121.588 como Director de Sistemas de la Prosecretaría de Informática,

Que se han recibido las propuestas formuladas por sendos Directores a fin de integrar la Comisión Evaluadora que se requiere;

Que el presente acto se encuentra enmarcado en lo dispuesto por ORD-2022-4-E-UNC-REC;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE

Artículo 1°: Designar como integrantes de la “Comisión Evaluadora de Becarios de la PSI” a los siguientes miembros que se detallan de acuerdo a las diferentes Áreas de interés:

- Por el Área de Infraestructura y Servicios

Como Director: Dr. Fernando Menzaque

Como Coordinadores:

*Titulares*: Ing. Muñoz Gabriel Jose DNI 27.958.116; Ing. Narda Acuña DNI 18.564.664

*Suplentes* Ing. Marcos Bertucci DNI 30.969.623; An. Mathias Molina Castro DNI 18.852.342

- Por el Área de Sistemas:

Como Director: Dr. Alejandro Tiraboschi

Como Coordinadoras: Ing. Romina Racca DNI 32889013; Ing. Lorena Orcellet DNI 26874803; Ing Paula Cora DNI 22.565.082

En todo de acuerdo por lo dispuesto en ORD-2022-4-E-UNC-REC ART.5 La comisión estará integrada por 1 (un) Director y 2 (dos) Coordinadores, respetando la composición de que el Director y uno de los Coordinadores serán del área al la cual se postulen los candidatos.

Artículo 2°: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.